



**ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS  
DE VENEZUELA EN CATALUÑA  
NIF G 66866666**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS  
DE LA ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN  
CATALUÑA (PEJUCAT), CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 11 DE ABRIL DE  
2026.**

En el día de hoy, sábado 11 de abril de 2026, siendo las diez de la mañana (10.00 AM), en la ciudad y Provincia de Barcelona, España, se reunieron online, vía Zoom, previa indicación del Código de Acceso, los miembros asociados de la Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña (PEJUCAT) que más adelante se mencionan, unos presentes y otros debidamente representados mediante Carta Poder remitida según Convocatoria realizada en fecha 16 de marzo de 2026, suscrita por su presidente, Roberto Luis Felix Salas Martin. La asamblea fue presidida por el ciudadano antes mencionado quien actuó con ese carácter y quien propuso la designación de la socia Ada Eveling Raffalli Neri, titular del DNI 60836663-F y de este domicilio, como secretaria AD-Hoc, vista la ausencia de la secretaria de la Junta Directiva. Siendo las diez y quince de la mañana (10,15 AM.), al constatar que no estaban presentes, ni representados sesenta (60) socios, que es el quórum requerido para instalar válidamente a la Asamblea, por representar un tercio (1/3) de los asociados, y habiendo transcurrido quince (15) minutos, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos de Pejucat, y en la Convocatoria distribuida, se dio inicio a la celebración de la Asamblea, siendo declarada válidamente constituida para deliberar por la secretaria designada, por estar presentes 26 asociados, cuyos nombres se indicarán en la parte in fine de la presente Acta y 27 socios representados mediante carta poder, estando las mismas debidamente firmadas y archivadas conjuntamente con copia de los documentos de identificación de los socios poderdantes. En total estaban presentes y representados, 53 socios solventes. Seguidamente la secretaria Ad-Hoc designada dio lectura a la Convocatoria distribuida entre los asociados, la cual es del tenor siguiente: CONVOCATORIA. De conformidad con los artículos 9 y 10 de los Estatutos vigentes de la ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA (PEJUCAT), se convoca a los asociados de nuestra entidad social a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Socios, la cual se llevará a efecto vía ZOOM, el día sábado 11 de abril de 2026, a las diez de la mañana (10,00 AM) con el fin de aprobar o improbar los siguientes puntos: PRIMERO: Entrega de la Memoria y Cuentas del año 2025, por parte de la Presidencia y Tesorería. SEGUNDO: Designación de la nueva Junta Directiva período abril 2026- 2028; TERCERO: Información sobre del



**ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS  
DE VENEZUELA EN CATALUÑA**  
NIF G 66866666

**Proyecto "PUENTES DE VIDA". CUARTO: Puntos Varios. Se agradece puntual asistencia. Se deja expresa constancia que de conformidad con los artículos 10 y 11 de los vigentes Estatutos, si a la primera convocatoria no estuviesen presentes o representados mediante Carta Poder, al menos un tercio (1/3) de los asociados con derecho a voto, queda convocada la celebración de la Asamblea General Extraordinaria para que la misma se lleve a cabo a las diez y quince minutos de la mañana (10,15 AM) y cuyas decisiones serán tomadas válidamente con los asociados que estén presentes o representados. Se agradece a los afiliados que no puedan asistir a la Asamblea firmar la Carta Poder anexa a esta Convocatoria junto a la copia de su DNI o NIE y hacerlas llegar al correo: [pejucat@gmail.com](mailto:pejucat@gmail.com). En la ciudad de Barcelona, España, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026. (Fdo) Roberto Luis Felix Salas Martin, DNI 48101348E, presidente de la Junta Directiva. Seguidamente la secretaria designada pasó a tratar el PRIMER punto de la Convocatoria, referente a la Entrega de la Memoria y Cuentas del año 2025, por parte de la Presidencia y Tesorería de la Junta Directiva. En tal sentido toma la palabra el presidente, Roberto Luis Felix Salas Martin quien expuso: Muchas Gracias a nuestros socios presentes y representados por tener interés en asistir a esta Asamblea, a los fines de dar cumplimiento al primer punto de la convocatoria, procedo a informar la Memoria y Cuentas referentes al ejercicio económico 2025 siendo los Resultados Financieros y el Balance de situación de PEJUCAT los siguientes: **INGRESOS Y EGRESOS DE PEJUCAT Año 2025:** Ingresos por Cuotas Asociados 7.156 €, Ingresos por nuevas altas 25 a 50 € 1250€, Ingresos por nuevas altas 14 a 80 € 1.120 €, Ingresos por Subvenciones- 0-, Ingresos por Actividades 951 €, Otros Ingresos, Donaciones 286 € , Contribución Fiesta Navideña 115 €, **TOTAL INGRESOS, 10.878,00 € . EGRESOS,** Pagina Web 351 €, Otros Servicios Profesionales, 4.517 €, Gastos Bancarios 49 €, Materiales y Equipos de Oficina 124 €, Alquiler de Oficina 662 €, Gastos de Movilización- 0-, Gastos de Representación 182 €, Reuniones Junta y Asambleas de Pejucat-0-, Gastos de Teléfonos, Zoom, YLOVEPDF 895 €, Actividades 1.692 €, Fiesta de Navidad 262 €, Otros Gastos-0-, Gastos Póliza de Seguros, 196 €, **TOTAL EGRESOS al 30/ 12/ 2025 ,8.930,00 €**, Diferencia Ingresos vs Gastos, 1.948 €. En relación al **BALANCE DE SITUACION** al 31 de diciembre de 2025. **ACTIVO, ACTIVO CIRCULANTE,** Bancos 8.105,95 €, Cuentas por Cobrar 45,00 €, Gastos Anticipados 109,20 €, Fianza 70 €, Activos (Teléfonos, Disco Duro) 962,88 € **TOTAL, ACTIVO 9.293,03 €.** **PATRIMONIO NETO Y PASIVO, PASIVO CIRCULANTE,** Pagos en Tránsito 0,00 €, Compromisos por Pagar (TGSS, IRPF) 6,00€, Otros Compromisos por**



**ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS  
DE VENEZUELA EN CATALUÑA  
NIF G 66866666**

Pagar Equipos 364, 50 €, TOTAL PASIVO 370,50 € PATRIMONIO, Fondos Propios 8.922,53€, TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO 9.293,03 €. EN relación a la situación de Asociados a PEJUCAT al 31 de marzo de 2026, Socios Activos año 2025 para un total de 191 socios. Altas Asociados en el año 2025...39, Altas Asociados 1er trimestre 2026 ... 9. Asociados a) Que cobran Pensión o Ayuda 102 socios (53%) b) En trámite de Resolución 35 socios (18%) y c) En proceso de reunir requisitos 54 socios (29%). En relación a las actividades y eventos realizados durante el año 2025, se les informó a los socios que la Memoria contentiva de las mismas con sus respectivas fotos, se encuentra publicada en la Página Web de Pejucat, a la cual se puede acceder pulsando el recuadro donde dice **TRANSPARENCIAS- RESULTADOS – MEMORIAS 2024- 2025**. Sometido a consideración de la Asamblea el Primer Punto de la Convocatoria, el mismo quedó aprobado por unanimidad de los socios presentes. Finalmente, el presidente aprovechó para dar gracias, tanto a los miembros de la Junta Directiva que lo acompañaron durante su gestión, como a todos los socios por el apoyo irrestricto que recibió de los mismos, poniéndose a la orden para cualquier consulta o asesoría relacionada con la gestión de PEJUCAT. De inmediato tomó la palabra la secretaria ad-hoc de la Asamblea quien pasó a someter a consideración de la Asamblea el primer punto de la convocatoria siendo aprobado por unanimidad de los socios. Seguidamente la Secretaria pasó a discutir el **SEGUNDO PUNTO** de la convocatoria, relacionado con la designación de la nueva Junta Directiva de la Asociación, en este sentido toma la palabra la Vice-presidenta Raquel Salas Martin, quien propuso a la Asamblea la designación de una nueva Junta Directiva la cual quedará conformada por las siguientes personas: **PRESIDENTE:** Ada Eveling Raffalli Neri, titular del DNI 60836663F, **VICEPRESIDENTE:** Raquel Salas Martin, titular del DNI 23896336A; **TESORERA:** Carmen Elena Alfaro Monge de Ordoñez, titular del DNI 02500082D; **SECRETARIA:** Nilda Mercedes de la Milagrosa Rodriguez Parraga, titular del NIE Y6458614-K, **COORDINADOR INSTITUCIONAL:** Franklin José Rojas Suarez, titular del DNI 61378336F. **VOCALES :** Roberto Luis Felix Salas Martin, titular del DNI 48101348E; José Luis Briceño Vilorio, titular del DNI 60203270B , Lina Rosa Zarra, titular del NIE Y7979898Q, Ester Matilde Martin Martin, titular del DNI 78680411X y Rosa Teodora Martinez Martinez , titular del DNI 60042281E. De inmediato la secretaria ad-Hoc de viva voz consultó a los miembros asociados presentes si estaban de acuerdo con la propuesta de conformación de la nueva Junta Directiva formulada por la vicepresidente, siendo la misma aprobada por unanimidad de los mismos con la señal de costumbre. De



**ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS  
DE VENEZUELA EN CATALUÑA  
NIF G 66866666**

seguidas, tomó la palabra la presidenta de la nueva Junta Directiva para agradecer en nombre propio y del resto de los miembros de dicho cuerpo colegiado la designación efectuada, no sin antes expresar la responsabilidad asumida, la cual será ejercida con eficiencia y efectividad, dentro de las limitaciones económicas de la Asociación, comprometiéndose a planificar, organizar y ejecutar una serie de actividades y eventos que contribuyan a fidelizar y beneficiar a nuestros socios, en su mayoría, personas mayores migradas de Venezuela que hacen vida en Cataluña. Independientemente de la obtención de alguna subvención proveniente de entidades públicas o privadas, esta Junta se compromete a realizar mensualmente actividades y programaciones culturales, sociales, de formación y de ocio que favorezcan a sus asociados. Les pedimos a todos los socios presentes y representados, que nos apoyen, no solo con el pago de sus cuotas mensuales, sino con su participación masiva y activa en la realización de las actividades programadas. Así mismo, les informo que, en el marco del aniversario de nuestra Asociación, que cumple este año 10 años de actividades ininterrumpidas, esta Junta Directiva propone la realización de un Proyecto Editorial Comunitario, cuyo objetivo principal es la creación y publicación de un Libro que recoja anécdotas y momentos breves, pero significativos, de experiencias de vida, de algunos de sus socios, conformando una constelación de historias que reflejen algún fragmento corto de su vida. Después de celebrar un Taller Participativo de Escritura que oriente a los interesados, el cual será dictado por una experta, se recopilarán y editarán los relatos obtenidos para culminar con la publicación de una obra colectiva que contenga los mismos; respecto al financiamiento, el mismo se realizará mediante una campaña de Crowdfunding a través de una plataforma concebida como mecanismo de financiación y herramienta de participación y visibilización del proyecto, lo que hará posible la publicación y difusión del Libro. Esta Directiva realizará todos los esfuerzos para lograr su cometido y obtener el Libro en cuestión antes del mes de diciembre de 2026 y poder bautizarlo en un Acto especial. También queremos anunciar que se ha designado al socio Franklin Rojas-Suarez como Coordinador Institucional de la Asociación, y quien será el encargado de coordinar junto con la Presidencia, las próximas actividades y eventos a realizar. Las actividades y eventos programados de abril a julio de este año 2026, serán los siguientes: el 22 de abril, Diada de Sant Jordi, Apoyo a Asocaven, y a los Autores Pejucat, como la escritora Beatriz Pineda, 13 de mayo, Taller sobre Micro Relatos ( Story Telling- Luisa Himiob) , 16 de mayo, Un día entre Rosas, actividad física y Picnic en el Parque Cervantes, 22 de mayo, Día de la Interculturalidad, , una Arepa para



**ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS  
DE VENEZUELA EN CATALUÑA  
NIF G 66866666**

Cataluña , Casal de Horta , 05 de junio, PEJUTALK en son de Chistes, 20 de Junio actividades de Ocio y Cultura ( se identificarán en consulta y eleccion con la membresía para asistir al: 1) Parlament de Cataluña, 2) Parque Guell, 3) Palau Guell, 4) Concierto Bolero de Ravel y SYMPHONY en la Caixa Forum, 5) Museo de la Música,6) Museo de la Inmigración- Sant Adrià de Besòs.) 5 de julio Participación en un stand en la Fiesta de Venezuela organizada por Asocaven en el Pueblo Español, 15 de julio PEJUTALK , hay 2 opciones: Charla dictada por el Dr Joseba Achotegui , psicólogo de la Universidad de Barcelona sobre “El Síndrome de Ulises”, referido a la migración; Charla dictada por la Dra Susana Beltrán, abogado internacionalista sobre el téma las guerras actuales y sus consecuencias .Seguidamente se pasó a considerar el TERCER PUNTO de la Convocatoria, referente a la Información del Proyecto “PUENTES DE VIDA”, cediéndole la palabra a la Vice- presidenta Raquel Salas quien expuso: En la actualidad Pejucats elaboró y presentó ante la Fundación La Caixa, cuya respuesta será entre el 27 y el 30 de abril de 2026 y el Ayuntamiento de Barcelona, cuya respuesta será en mayo del 2026, un proyecto denominado “ PUENTES DE VIDA”,el cual tiene una duración de 12 meses , iniciándose en enero del año 2026 y concluyendo el 31 de diciembre del mismo año, está dirigido a personas mayores de 60 años , estando actualmente inscritas 100 de nuestra asociación.Sus objetivos son : reducir la Soledad no deseada, y el aislamiento social de la personas destinatarias; incrementar la participación activa y el protagonismo de las personas beneficiarias en la vida comunitaria de Barcelona; promover el voluntariado y el apoyo entre iguales; impulsar actuaciones intergeneracionales de intercambio de conocimientos y experiencias; mejorar la formacion continua y reducir la brecha digital de las personas destinatarias; fomentar actividades culturales y artísticas dirigidas y/o realizadas por los destinatarios; combatir el edadismo y facilitar la orientación y el acceso a recursos y servicios de la ciudad donde residen las personas destinatarias. Para su desarrollo se cuenta con los siguientes recursos humanos: 43 voluntarios, Coordinador del Proyecto, Coordinador de Actividades, Coordinador del Voluntariado, Equipos de Comunicación y Redes Sociales, Equipos de Control y Seguimiento, Formadores y Asesores. Independientemente de que se obtengan las respectivas subvenciones, ya la Asociación comenzó a ejecutarlo desde el primer trimestre de este año, habiéndose realizado las siguientes actividades: Realización de Entrevistas a inscritos; Realización de Encuestas a inscritos en el proyecto, constando los resultados en nuestra página web [www.pejucats.es](http://www.pejucats.es) en la pestaña de proyectos ; asesoramiento en pensiones y ayudas sociales a 61 destinatarios;



**ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS  
DE VENEZUELA EN CATALUÑA  
NIF G 66866666**

Realización de 2 actividades culturales en Barcelona; Realización de 3 Reuniones de Pejutalk: 1 en Barcelona, 1 en Cunit. 1 en Torredembarra; Realización de una reunión del Voluntariado en Vilanova i la Geltru con personas voluntarias de los municipios de Torredembarra, Sitges, y Vilanova i la Geltrú. Participación en la Plenaria del Consejo Asesor de la Gent Gran del Ayuntamiento de Barcelona (CAGG) y en la reunión de Amigabilidad convocada por dicho Consejo. Sometido a consideración de la Asamblea el punto anterior, el mismo resultó aprobado por unanimidad de los presentes. Seguidamente se pasó a discutir el CUARTO punto de la convocatoria, referido a Puntos Varios; en este sentido tomó la palabra la presidenta da la Junta Directiva quien informó que el año pasado se designó a una Comisión Especial de Búsqueda de Recursos y Financiamiento, integrada por los socios Hector Millan, José Luis Briceño y Marcos Sansone, los cuales se comprometieron a diseñar campañas de Donaciones y Actividades especiales para obtener fondos para nuestra Asociación. En nombre de la Junta Directiva les queríamos solicitar se involucren en el proyecto de publicación del Libro y que propongan eventos y actividades para la obtención de Recursos, contactando a entidades públicas y privadas que patrocinen honoríficamente a nuestra entidad social cuyo objetivo primordial son las personas mayores y a combatir su soledad no deseada. Solicitaron intervenir los socios José Luis Briceño y Marcos Sansone, quienes realizaron diferentes planteamientos relacionados con la referida Comisión, comprometiéndose a impulsar y potenciar la misma. Sometido a consideración de los presentes, el Punto CUARTO de la Convocatoria referido a Puntos Varios, fue aprobado por unanimidad de los mismo. Por último, se facultó igualmente a la presidenta de la nueva Junta Directiva, Ada Eveling Raffalli Neri, mayor de edad, de nacionalidad española, titular del DNI 60836663-F para que certifique la presente acta y realice las gestiones necesarias referentes a su legalización ante los organismos pertinentes. Y no habiendo ningún otro punto que discutir, siendo las once y cero cinco minutos de la mañana (11,05 am) se dio por terminada la Asamblea y se otorgó un pequeño receso para redactar la presente acta, la cual firman los asistentes en señal de conformidad y aceptación. (Fdo)A. Raffalli (Fdo) C. E. Alfaro de Ordoñez (Fdo), L.T. Guevara (Fdo), M. Bader de Exposito, (Fdo), J.L. Briceño., (Fdo) M. Chalbaud Salas, (Fdo), E.M. Martin, (Fdo) M. Sansone (Fdo) E.Martin, (Fdo) H. Millan, (Fdo) J.M.Novo, (Fdo) E. Estaba de Millan, (Fdo)M.J..Ortiz, (Fdo), R. Salas Martin (Fdo)J. Stuyt, (Fdo), M. Urbina. (Fdo), ME. Vasquez (Fdo), H. Millan (Fdo), J.M. Novo (Fdo), E.M Martin (Fdo), A. Paredes (Fdo) R.



**ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS  
DE VENEZUELA EN CATALUÑA  
NIF G 66866666**

Zerpa (Fdo) M. Alonso, (Fdo) G'Suze(Fdo) G. Boza -----  
-----S

-----  
----  
Y yo ADA EVELING RAFFALLI NERI, mayor de edad, de nacionalidad española, casada, abogado, titular del DNI número 60836663-F y domiciliada en la ciudad y Provincia de Barcelona, España, actuando en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Venezuela en Cataluña (PEJUCAT), debidamente domiciliada en Barcelona, Provincia de Barcelona, Comunidad Autónoma de Cataluña e inscrita por ante la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña, el día 29 de Noviembre de 2016, Referencia: 25372/2016 (OSM), Reg sortida 0547/21134/2016. por medio del presente documento CERTIFICO: "Que la anterior transcripción es copia exacta del Acta de Asamblea Extraordinaria de Asociados de la ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA (PEJUCAT) celebrada el día sábado 11 de abril de 2026. Se deja expresa Constancia que las Cartas poderes otorgadas por socios no asistentes, están debidamente firmadas y archivadas conjuntamente con copia de los documentos de identificación de los poderdantes. Así lo Certificó, en Barcelona a los 11 días del mes de abril de 2026